



NOTA INFORMATIVA

CONSULTA VALORACIONES PROVISIONALES

Celebrada la Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda y el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, convocado por Resolución de 2 de abril de 2024 (BOE del 15 de abril de 2024) y, en cumplimiento de la Base Novena de la Convocatoria, se anuncia que, la consulta a la valoración provisional de las puntuaciones otorgadas por la citada Comisión, se podrá realizar a partir del día **11 de octubre de 2024**.

Dichas puntuaciones se podrán consultar a través del Portal Funciona, Mis Servicios de RRHH (SIGP), concursos de méritos, mis concursos de méritos.

Los funcionarios y las funcionarias que se encuentren en situación de excedencia o pertenezcan a otras Administraciones, las podrán solicitar mediante correo electrónico dirigido al buzón concursos.rrhh@hacienda.gob.es.

PLAZO DE ALEGACIONES

Los funcionarios y las funcionarias participantes podrán realizar alegaciones a sus valoraciones, para lo que dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que se iniciará a partir del día **14 de octubre de 2024**.

Las alegaciones serán remitidas por correo electrónico dirigido al buzón concursos.rrhh@hacienda.gob.es y mediante modelo establecido al efecto, que se acompaña a esta Nota Informativa, debiendo señalarse el mérito al que se refiere la alegación y los motivos en que se fundamenta, no siendo aceptadas aquéllas de carácter general y donde no aparezca especificado el mérito al que se alega.

No se responderá de forma individual a las alegaciones. Finalizado el plazo de presentación y, tras su estudio por la Comisión de Valoración, se procederá a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso.

FECHA CONSULTA VALORACIONES PROVISIONALES: **11 de octubre de 2024**

PLAZO DE ALEGACIONES: Del **14 al 18 de octubre de 2024**, ambos inclusive.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Paloma Guisán Ceinos

MODELO DE ALEGACIONES VALORACIONES PROVISIONALES

CONCURSO ESPECÍFICO 1E24 (Resolución de 2 de abril de 2024)

Apellidos y Nombre	
Número de solicitud	
DNI	
Teléfono	
Correo electrónico	

Nº. de orden puesto BOE	Mérito que alega	Alegaciones

_____, a _____ de _____ de 2024

Revisión	Firma